



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2317

CHIGUAYANTE, 01 DIC 2014

VISTOS: Decreto N° 1.936 de fecha 13.10.2014, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Licitación Pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 29.10.2014, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcción y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Licitación Pública N° 65/2013 "Construcción Multicancha Villa del Río II, Chiguayante" de fecha 29.10.2014, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcción.

2.-Procédase a solicitarle al contratista "Pedro Monsalves Vera" el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LAS

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 01 DIC 2014 HORA... 10:00
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... [Firma]